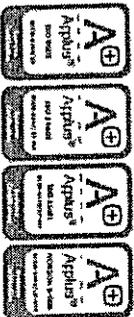


INGESA

Desde 1988



CORRESPONDENCIA

ALCALDÍA TESALIA - HUILA

0627 -

HSEQ-C18 0134-06-24

16 ABR 2024

AO. PAF.

RECIBIDO

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TESALIA
Attn: Olimer Gustavo Ramos Cuenca
Alcalde Municipal
Tesalia

Ref. Orden de trabajo S23-3389, cuyo objeto es: "Servicios de instalación de instrumentos para medición de gas en estaciones MN-MS-WPF-TQTQ-Totare-LH, incluye el servicio la instalación de tableros eléctricos para energización de medidores tipo ultrasónicos"

Asunto: Apertura de vacantes para el cargo de Técnico Electricista II, Oficial de Obra Civil y Obrero.

Nos permitimos informar que en cumplimiento con la política de responsabilidad social de nuestro cliente HOCOL S.A., se ha realizado la apertura de la vacante para proveer el cargo, por llamado, de: **Técnico Electricista II, Oficial de Obra Civil y Obrero** en las bolsas de empleo de SENA y COMFAMILIAR respectivamente.

Conforme a lo anterior, a continuación, le relacionamos los números de las vacantes para cada bolsa de empleo.

ITEM	BOLSA DE EMPLEO	No. DE VACANTE	CARGO	FECHA DE APERTURA DE LA VACANTE	FECHA DE CIERRE DE LA VACANTE	No. DE PERSONAS A CONTRATAR	DURACION APROX. TIEMPO CONTRATO
1	SENA	3684483	Técnico Electricista II	15/04/2024	19/04/2024	1	10 días
	COMFAMILIAR	1626113079-167					
2	SENA	3684477	Oficial de Obra Civil	15/04/2024	19/04/2024	1	10 días
	COMFAMILIAR	1626113079-166					
3	SENA	3684476	Obrero	15/04/2024	19/04/2024	1	10 días
	COMFAMILIAR	1626113079-165					

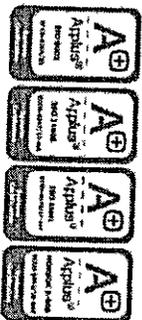
Las postulaciones deben hacerse a través de las bolsas de empleo mencionadas anteriormente. **NO SE RECIBEN HOJAS DE VIDA POR CORREO, NI POR WHAT'S APP.**

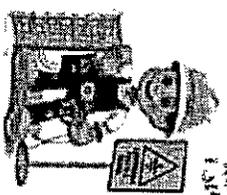
En caso de cualquier duda o inquietud, contactarse con LINA PAOLA CABRERA PASCUAS al celular 3153046346 o al correo talentohumano@ingesalta.com

A continuación, indicamos cuáles son los requisitos que deben cumplir los aspirantes a los cargos:

Calle 17 No. 28-06 Teléfono: +57 (8) 8632812, e-mail: ingesata@ingesata.co

Neiva – Huila www.ingesata.co



MANO DE OBRA CALIFICADA	
 <p>TÉCNICO ELECTRICISTA II</p>	<p>PERSONAL - TÉCNICO ELECTRICISTA II</p> <p>Ejecutar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos eléctricos del campo, garantizando la continua disponibilidad de las facilidades de producción, aplicando las normas técnicas, de calidad, seguridad y protección del medio ambiente de la compañía.</p> <p>REQUISITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Postularse a la vacante. • Entregar la hoja de vida en medio físico o vía e-mail con soportes. • Nivel educativo: Tecnólogo o técnico electricista / electromecánico. • Experiencia laboral: Técnico: Cuatro (4) años de experiencia relacionada. / Tecnólogo: Tres (3) años de experiencia relacionada. • Cursos: CONTE TE-1, TE-4 y/o TE-5. • Certificado para trabajo seguro en alturas nivel avanzado vigente. • Certificado de residencia expedido por la alcaldía. • Aprobar el proceso de selección.
MANO DE OBRA CALIFICADA	
 <p>OFICIAL DE OBRA CIVIL</p>	<p>PERSONAL - OFICIAL DE OBRA CIVIL</p> <p>Es el responsable de ejecutar técnicamente todas las obras civiles que requieran los trabajos eléctricos en los pozos y as facilidades industriales.</p> <p>REQUISITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Postularse a la vacante. • Entregar la hoja de vida en medio físico o vía e-mail con soportes. • Nivel educativo: Debe ser bachiller. • Experiencia laboral: Mínimo dos (2) años en la ejecución de obras civiles en el sector hidrocarburos. • Cursos: Formación en trabajo seguro en alturas nivel avanzado (40, horas) o reentrenamiento (20 horas) vigente y formación en espaldas confinados vigente. • Certificación de residencia de la alcaldía municipal. • Aprobar proceso de selección.
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	
 <p>OBrero</p>	<p>PERSONAL - OBRERO</p> <p>Apoyo en la ejecución de labores menores, tipificadas como mano de obra no calificada del proyecto de acuerdo con las necesidades e instrucciones del jefe inmediato.</p> <p>REQUISITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Postularse a la vacante. • Entregar la hoja de vida en medio físico o vía e-mail con soportes. • Nivel educativo: Debe saber leer y escribir (se validará acorde al proceso de selección). • Experiencia laboral: Sin experiencia. • Certificación de residencia de la alcaldía municipal. • Aprobar proceso de selección.

Atentamente,

Calle 17 No. 28-06 Teléfono: +57 (8) 8632812, e-mail: ingesa@ingesa.co
 Neiva – Huilja www.ingesa.co

INGESA

Desde 1988



LINA P. CABRERA
Jefe de Talento Humano



Calle 17 No. 28-06 Teléfono: +57 (8) 8632812, e-mail: ingesa@ingesa.co
Neiva – Huila www.ingesa.co

10